



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 57 De Martes, 12 De Mayo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901920200008501	Impugnacion Tutela	Enith Maria Mendoza Marriaga	Electricaribe S.A. E.S.P.	11/05/2020	Fijacion Estado - Auto Admite Impugnación De Fallo De Tutela.
08001315300420200000700	Tutela	Alcy Marcel Acosta Caraballo	Ministerio De Trabajo., Empresa Metropolitana De Transportes La Carolina Ltda, Eps Medimas - Colpensiones.	11/05/2020	Fijacion Estado - Auto Requiere A Gerente De Eps Medimás Y Al Accionante Para Que Informen A Éste Despacho Si Se Dio Cumplimiento Al Fallo De Acción De Tutela Y Solicita Al Tribunal Copia Del Fallo Que Resolvió La Impugnación.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 12 de mayo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación

332a742a-ee60-4b77-9a14-94e773243a55